

CUANDO NO FRAGUA LA PAZ: SUSTITUCIÓN DE COCA Y ORGANIZACIONES SOCIALES CAMPESINAS EN EL FRAGUA, SUR DEL CAQUETÁ, DURANTE EL POSACUERDO

Oscar Javier Neira Quigua¹



<https://orcid.org/0000-0002-8860-0240>

¹Comunicador Social y Periodista de la Universidad Surcolombiana, especialista en pedagogía de la Universidad de la Amazonia y Magister en Conflicto, Territorio y Cultura de la Universidad Surcolombiana. Ha sido asistente de investigación en el Grupo Colciencias Culturas, Conflicto y Subjetividades en la Región Surcolombiana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Usco, docente catedrático del programa de Psicología de la Universidad de la Amazonia en el área de investigación cualitativa. Ha trabajado también como Director de la Emisora de la Universidad de la Amazonia, como periodista, editor de medios regionales y como reportero independiente.
Email: os.neira@udla.edu.co

Resumen

El punto 4 “Sobre solución al problema de las drogas ilícitas” en el Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, planteó nuevas formas más acordes con el capital social de diálogo de las organizaciones campesinas, en las que el Estado colombiano podía abordar sin violencia el problema de las drogas de uso ilícito en territorios cocaleros como el del Fragua, en el sur del Caquetá. Sin embargo, a raíz de las particularidades sociales de este territorio, se manifiesta una serie de situaciones que van construyendo un escenario organizativo que no olvida las trayectorias históricas violentas y que se mueve en un diálogo asimétrico con narrativas externas, sean estatales o también organizativas ‘desde arriba’ o desde plataformas aglutinantes del discurso de lucha sobre lo agrario y popular. En medio de este panorama, se propone una lectura del impacto de la política para la sustitución de cultivos de uso ilícito en las dinámicas organizativas del territorio del Fragua. Se advierte en este análisis que el posacuerdo debería ser una oportunidad para la reivindicación de los pobladores y sus luchas históricas, como también la del mismo Estado, que ha tenido presencias violentas en los territorios amazónicos como el del Fragua.

Palabras clave: Coca, guerra, paz, sustitución, Estado, Acuerdo de paz, organización social, campesino, conflicto.



Abstract

Point 4 “On solution to the problem of illicit drugs” in the Peace Agreement between the Colombian State and the Revolutionary Armed Forces of Colombia, FARC, proposed new ways more in line with the social capital of dialogue of peasant organizations, in the that the Colombian State could tackle without violence the problem of drugs for illicit use in coca growing territories such as Fragua, in the south of Caquetá. However, a root of the social peculiarities of this territory (isolation by war, organizational construction in the midst of war, peasant mobilizations), manifests itself during the post-agreement of a series of situations that are going to build an organizational scenario that does not forget historical trajectories violent and moving in an asymmetric dialogue with external narratives, whether controlled or also organizational ‘from above’ or from agglutinating platforms of the discourse of struggle on the agrarian and popular. The situation of the peasant of the Forge was brought about in which he must move between the speeches of the State, the speeches of centralized national social organizations in Bogotá, and his own memories of struggle. In the midst of this panorama, he proposes a reading of the impact of the policy for the transformation of crops for illicit use on the organizational dynamics of the territory of Fragua. It is noted in this analysis that the post-agreement should be an opportunity for the demand of the inhabitants and their historical struggles, as well as the State itself, which has displayed violent presences since the 1980s, the time of the war against the M - 19, until reaching the 21st century with the Patriot Plan, in Amazonian territories such as the Fragua.

Keywords: Coca, war, peace, substitution, State, Peace Agreement, social organization, peasant, conflict.

Introducción

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, producto de la negociación entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, planteó una serie de expectativas en los territorios rurales nacionales que, a juicio de organizaciones comunitarias, sociales, políticas, gubernamentales, no gubernamentales, académicas, podrían transformar la lógica de la presencia estatal en los territorios y plantear un nuevo escenario de diálogo social en asuntos fundamentales del

devenir rural. Sin embargo, la implementación del Acuerdo ha abierto más incertidumbres que concreciones y la expectativa por una presencia distinta del Estado en los territorios se ha desinflado para dar paso a discusiones orgánicas sobre las nuevas dinámicas organizativas en el sector rural, producto de las pujas en las que ha entrado la discusión ahora con la institucionalidad y en medio de la emergencia de nuevas violencias, asociadas a la reorganización de grupos disidentes de las FARC, a la aparición de grupos paramilitares y de bandas delincuenciales comunes.

La dinámica del posacuerdo, con un proceso de implementación precario y con

la emergencia de nuevas violencias, ha dejado a los territorios expuestos para ser intervenidos por las políticas coercitivas explícitas y entreveradas del Estado y, por fenómenos adscritos a dinámicas globales, tales como: “la guerra contra las drogas”, el modelo extractivista y el narcotráfico, lo cual amenaza de manera directa los principales motivos de subsistencia de los pobladores en el territorio (el cultivo de coca y el medio ambiente) y, en consecuencia, las estructuras sociales, económicas y políticas que se erigieron alrededor de esos motivos de subsistencia. Con relación al Acuerdo de paz, cuyo postulado inicial precisa la intención fundamental de buscar una transición de la presencia institucional para integrar los territorios; también una mayor inclusión social y el fortalecimiento de la presencia del Estado (2016, p. 6), Ciro Rodríguez (2018), ha sugerido que mientras no haya una transformación real, efectiva, contextualizada de las relaciones del Estado con las regiones, no va a haber ningún acuerdo que sirva. Y eso pasa por cambiar la política de drogas.

La organización social campesina tal cual se conocía, cuyas figuras fueron concebidas en el marco de la presencia del conflicto político militar, entra en crisis en medio de estas dinámicas. Las razones: el nuevo escenario del posacuerdo—perfilado de incumplimientos y ausencias—, la falta de una narrativa articuladora y la desarticulación del movimiento guerrillero. La desaparición de las FARC ha dejado sin un control (en términos de aplicación de normativas) las dinámicas cotidianas y comunales eri-

gidas en los territorios a lo largo de su historia. De igual forma, sin las FARC, la organización social dejó de tener un *orientador* en los asuntos organizativos que se construyeron para encarar políticamente las realidades sociales y políticas adversas a los intereses del campesino, como se indagará en esta investigación. Espinosa (2003), ha acuñado el término de *región de control* para analizar el trabajo político de la guerrilla con las comunidades campesinas en el norte del Cauca, entendiéndolo por esta una concepción territorial a partir del parámetro político y estratégico con que las FARC plantearon y llevaron a cabo su trabajo en las zonas donde los frentes tuvieron injerencia. En la actualidad, sin ser ahora una *región de control* para el actor armado FARC, en el Cauca el escenario del posacuerdo ha dejado a los territorios susceptibles de ser manejados por nuevos actores armados sin una perspectiva política de su presencia en los territorios, cuyas búsquedas son, llanamente, el control del mercado de la coca y de la minería, de acuerdo con las manifestaciones esporádicas que han tenido algunos actores en los territorios. No obstante, sería necesario considerar el horizonte que van tomando las llamadas eufemísticamente como *disidencias de las FARC*, cuya narrativa en los territorios aún no es contundente y la que existe está orientada a retomar las banderas farianas y, de manera precisa, a aceptar el incumplimiento del Acuerdo de paz movilizándolo su acción alrededor de ese hecho.

Todo lo anterior en medio de la desconfianza de los comunales en las instituciones, un asunto de vieja data en las zonas rurales que persiste en

medio del escenario del posacuerdo y avivado por la intensificación de la presencia exclusiva del Estado por medio de la fuerza pública y de la aplicación de políticas que no se relacionan con la expectativa de integralidad generada con los Acuerdos de paz. Esto ocurre a pesar de las nuevas formas en las que la fuerza pública ha asumido su diálogo con las comunidades. Pero este asunto tiene consigo una trayectoria, la cual es señalada por Ciro, Estefanía(2018, p. 27), quien sugiere que los Acuerdos de paz aparecen justamente después de la ejecución del Plan Colombia, cuando la legitimidad y la confianza con el Estado está más deteriorada en la región.

Entre tanto, asuntos estructurales como la concentración de la tierra, siguen expulsando a los campesinos hacia territorios cordilleranos en los cuales se desarrolla el cultivo de la coca, en detrimento de las condiciones de vida de los pobladores y del medio ambiente(Parques Nacionales, 2005). Los cambios ecológicos y la violencia que se ha padecido las zonas, todo lo anterior se continúa reproduciendo en el contexto de una territorialidad construida desde la colonización histórica y su lógica de ampliación de la frontera agrícola, para el caso del piedemonte caqueteño. Queda la incertidumbre sobre la expresión particular de esas violencias, sin estructuras reguladoras de la cotidianidad y de la economía, como era el caso de las que tenía las FARC en distintas regiones del país, dentro de las cuales está San José del Fragua al sur de Caquetá en la frontera con los departamentos de Putumayo y Cauca, región sobre la cual se desarrolla este estudio.

El punto 4 del Acuerdo de paz(2016), dedicado especialmente a “la solución del problema de las drogas ilícitas”, erige una propuesta pensada para

...regiones y comunidades del país en condiciones de pobreza y abandono que se han visto afectadas directamente por el cultivo, la producción y comercialización de drogas ilícitas, incidiendo en la profundización de su marginalidad, de la inequidad, de la violencia...”.
(p. 98)

De igual forma, el Acuerdo de paz (2016) considera que “es necesario diseñar una nueva visión que atienda las causas y consecuencias de este fenómeno –el de las drogas ilícitas–...”(p. 99). De esta manera, el Acuerdo planteó intervenir asuntos fundamentales del devenir de regiones como la del Fragua, clave en el Caquetá, no sólo por compartir frontera con los departamentos de Putumayo y Cauca, sino también por ser la única de todo el piedemonte occidental amazónico que se conecta fluvialmente con todo el circuito hídrico que va a dar al río Caquetá. No es casual que la UNODC, organización encargada de realizar todo el seguimiento al proceso de la sustitución de los cultivos de uso ilícito a nivel nacional, haya certificado, con corte a 2015, que los cultivos sigan concentrados sobre esta zona del piedemonte amazónico.

Esta investigación busca comprender, sin perder de vista toda la trayectoria histórica de lo que ha ocurrido socialmente en la región del Fragua en medio del conflicto armado, cómo la concreción –en teoría e inicial práctica–, de un Acuerdo de paz con uno de los principales actores de la historia regional –las FARC –, ha transformado las dinámicas de la organización social campesina, desde la cual se ha soportado a las principales búsquedas comunitarias y el diálogo de los pobladores con lo local, lo nacional y lo más global.

El tema cocalero ha sido principal en el devenir de la región del Fragua; ha definido los horizontes comunitarios y, con las actuales incertidumbres, plantea sendos interrogantes que la academia puede contribuir a dilucidar. La corriente de los tiempos ha sido adversa para los pobladores fragueños: la guerra, el aislamiento, la coerción estatal, la pobreza, entre otros fenómenos, han sido y están siendo ‘remados’ por los campesinos en un proceso que es necesario comprender desde el presente.

Marco teórico

Las preguntas de la investigación, orientadas hacia la comprensión de lo que se expresó organizativamente en los territorios del Fragua, en el sur del Caquetá, alrededor de la implementación del punto 4 del Acuerdo de paz, fueron abordadas desde elementos conceptuales y teóricos claves para entender no sólo el hecho particular

sino todo el universo de la problemática en el contexto social y geopolítico de la región. Los referentes teóricos y conceptuales que orientaron el análisis se basan en autores clave que han estudiado la Amazonia colombiana desde el punto de vista de los fenómenos sociales que en estos territorios se han manifestado.

Las líneas fundamentales del análisis orientaron las observaciones y la búsqueda. La perspectiva de lo aquí planteado, imbrica cada uno de los referentes abordados a continuación:

Organización social y Estado ausente. Lo primero es comprender que la dimensión de lo relativo a la organización social en territorios como el Fragua, se ubica principalmente en las órbitas de una trayectoria histórica que inicia en la habitación de territorios selváticos para lo cual es necesaria la construcción de la solidaridad. Esto es fundamental para entender que el ser cocalero es una manifestación legítima, precisa de una cotidianidad y expresión de motivos de subsistencia en ambientes complejos. En medio de esta dimensión es que comienzan a aparecer las otras dimensiones de la realidad social cocalera, relativas a las narrativas políticas, institucionales, endógenas y exógenas que se van imbricando con la realidad cocalera.

Ramírez (2001), ha escrito lo siguiente sobre la base de la organización campesina que se mantuvo aún durante la actividad cocalera:

Los intercambios de trabajo entre las familias colonizadoras en un primer momento, y la construcción colectiva de caminos, puentes, es-

cuelas, edificaciones comunales, etc., así como la recolección de dinero mediante fiestas, bazares o donaciones para contribuir a obras de beneficio para la vereda o, en los últimos meses, para la región en su conjunto, expresan ese carácter de identidad mutua y de fuerte sentido cohesivo, que se ha anotado como característico de los miembros de esta unidad social.(p. 46)

En esta argumentación, la autora se basa también para afirmar que las identidades colectivas construidas por los cocaleros durante las movilizaciones sociales, tales como las marchas de 1996, tienen su particularidad en cuanto a los campesinos cocaleros les ha correspondido construir su realidad sin el apoyo del Estado, comprendido como el promotor de presencias que les garantizarían un bienestar a los pobladores.

Las reflexiones anteriores son fundamentales para entender cómo las identidades colectivas en la amazonia occidental están siendo moldeadas por los sentimientos de exclusión y abandono por parte del Estado central y la clase política hegemónica; en consecuencia, las identidades políticas que emergen lo hacen culpabilizando y respondiendo a este estado central ausente, que cuando se hace presente durante los paros cívicos es represivo y

reitera la condición de marginalidad de su habitantes, tal como se hizo evidente durante el movimiento de los campesinos cocaleros y los movimientos cívicos que lo precedieron.(Ramírez M. C., 2001, p. 151)

En el Fragua, la organización social campesina no sólo ha configurado al territorio, sino que ha determinado cómo han debido ser las posturas colectivas frente al proceder estatal en una adscripción a narrativas políticas de ‘lucha social’ y en una construcción espontánea de narrativas producto de la solidaridad necesaria en contextos hostiles. Esto se observa en los escenarios en los cuales está teniendo lugar una presencia diferente del Estado en el territorio a partir del Acuerdo de paz, en las narrativas que se van manifestando en las partes implicadas y en las memorias de la gente que asocia el actual proceder estatal con el que ha tenido históricamente. Esto es clave para abordar el análisis de la trayectoria de los procesos organizativos que han desembocado en la construcción de la Asociación Portales del Fragua, como una manera de responder a la construcción política del Acuerdo de paz con las FARC, en un matiz distinto, porque en el Fragua, más que manifestarse sentimientos de exclusión y de abandono, como lo plantea Ramírez(p. 151), se ha erigido una perspectiva de contingencia social frente a la violencia.

Así, el Estado, como una entidad promotora de bienestar, por su proceder, comprendido como ausente, es uno de los principales constructores

de la narrativa de lucha de los campesinos coca-leros, quienes han sido producto de una serie de condiciones históricas de exclusión. Al contrario de las narrativas que invisibilizan al Estado, este sí ha estado. Y lo mismo ocurre con la organización social, esa idea de que no hay nada en los territorios amazónicos, de que la amazonia es desierta, es falsa, las organizaciones también han poblado estos territorios.

En las discusiones académicas sobre el papel del Estado en la Amazonia, el Caquetá ha estado en la tensión de construir y de que le construyan su discurso como región perteneciente al país. En primer lugar, está la lógica que relaciona a la colonización como una gesta heroica, rebelde, producto de la capacidad revolucionaria. Es la relación que Margarita Serje ha considerado como el principal interés de los estudios regionales, lo que, a su juicio, “evidencia que el interés, más que en la colonización, ha estado en la historia de las guerrillas”(Serje, 2005, p. 151). En segundo lugar, el Caquetá ha estado inserto en el discurso nacional a partir del relato sobre la naturaleza exuberante como rasgo esencial del territorio. Tanto lo uno como lo otro ha desconocido las particularidades inherentes a todas las regiones, tanto desde el punto de vista de su configuración territorial como del de su habitación.

Serje(2005), amplía la dimensión del debate sobre el asunto de la presencia o ausencia del Estado y sugiere el hecho de que las mismas acciones promovidas por éste hacen parte de su intención excluyente y que responde a la lógica

de mantener la posición subalterna de territorios apartados, excluidos. Inclusive va más allá al comprender que el impulso de resistencia que emerge entre los pobladores de los territorios excluidos, hace parte de la misma lógica de construcción de la alteridad desde el Estado, estetizando esas resistencias. En el análisis de la trayectoria de los procesos organizativos locales del Fragua, de cómo el Estado ha asumido el problema de las drogas ilícitas en estas regiones y del papel de la organización social campesina frente a este problema, objetivos planteados en esta investigación, cobra especial relevancia el planteamiento de Serje en cuanto a que nos ayuda a poner en perspectiva el momento actual de la implementación del Acuerdo de paz en territorios como el Fragua como una forma del Estado avanzar en su proyecto hegemónico.

Resulta significativo que los proyectos dirigidos al ‘empoderamiento’ (empowerment) de las comunidades, ni siquiera se proponen abordar los factores centrales de esa asimetría. Ni la transformación de las estructuras de concentración de la riqueza, el capital y el acceso a las decisiones del Estado, ni la visión patriarcal que el Estado y la sociedad hegemónica tienen de los grupos marginales se contemplan como objetivos de los celebrados planes de desarrollo o de los recurrentes procesos participativos. Los doscientos años de políticas de integración, progreso, seguridad y

desarrollo, que constituyen la *raison d'être* del Estado, han mantenido históricamente a estos grupos siempre en una posición subalterna. En la historia del Estado-Nación esta relación no se ha visto resquebrajada. Quizá por ello el más notorio impacto de las prácticas que se enmarcan en esta imaginación geopolítica y donde radica su eficacia discursiva, ha sido justamente su capacidad para mantener históricamente la asimetría de esta condición. La capacidad de dominación de este proyecto, se sustenta en la extraña tensión que surge entre su afán de incorporar a la totalidad de población en su lógica de producción, a través del consumo cultural, paralelamente con la configuración de una alteridad radical que deshumaniza a los grupos que habita en los márgenes, condenándolos simultáneamente a la subalternidad y a la subversión. Ésta se basa en buena parte en el hecho de que su forma particular de producir alteridad incorpora, estetizándolo, el impulso de resistencia. Así, *la alteridad se produce a la vez como resistencia.* (p. 253)

Junta comunal, guerrilla y reivindicaciones políticas. En medio de la cotidianidad campe-

sina es que emergen las Juntas de Acción Comunal, las cuales, para el caso del Caquetá, han configurado en su conjunto lo que se comprende como escenario de la movilización social y política. Para los campesinos, la Junta no solo es la instancia comunitaria por medio de la cual construyen el camino, la escuela, etc., sino que también es la institución que reúne y organiza a las comunidades en torno a las reivindicaciones políticas. Ese carácter político de las Juntas, si bien no es reconocido del todo por el Estado (teniendo en cuenta que las condiciones de la región del Fragua hacen de los campesinos una especie de “campesino ilícito”), fue comprendido por la guerrilla y hacia ellas que dirigieron gran parte de sus esfuerzos en función de politizar la base campesina y consolidar poderes locales.

El apunte anterior es significativo porque se trata de corresponder con una manera de entender la presencia de la guerrilla en todo el entramado que devino en la construcción política de un Acuerdo de paz y en su posterior presencia en los procesos de implementación, como ha debido ser el caso del punto 4 Sobre solución al problema de drogas ilícitas.

Espinosa (2003) lo refiere de manera precisa: “las Juntas, para efectos del caso, en la Amazonía han sido la base del movimiento social campesino” (p. 44) y “así mismo la afiliación a la Junta otorga derechos políticos dentro de la comunidad, que cobran forma en las decisiones que se toman en las asambleas de la Junta de la vereda donde se vive...”(p. 53)

Estos conceptos son clave para la comprensión del fenómeno organizativo social del Fragua, en donde la Junta de Acción Comunal ha sido la figura organizativa de base para toda la dinámica social y política particular.

Territorialidad y contrapoder. La emergencia de la organización social campesina en contextos en los cuales ha habido un despliegue constante del Estado a partir de políticas violentas, hace que desde la comunidad se planteen territorialidades que a la postre son una forma del contrapoder. En el análisis de las dinámicas organizativas del Fragua, esto cobra especial relevancia: presencias violentas y negligentes, han hecho de esta comunidad una movilización social constante. Por su parte, María Teresa Uribe, citada por Serje (2006) plantea una noción que corresponde a la existencia de condiciones particulares de las regiones para que se erijan ciertas territorialidades, a la manera de un Estado, como contrapoder al poder dominante. Este marco permite comprender el contexto en el cual se ha constituido la presencia estatal en la Amazonia, en riña con otras nociones de Estado, desde la particularidad del territorio en medio de un actor armado. Aunque no solamente se trata de comprender al territorio desde la presencia armada de un actor, como en la crítica que se hace al libro *Colonización, Coca y Guerrilla* (Jaramillo, Mora, & Cubides, 1986)

María Teresa Uribe, lo establece claramente cuando dice que “estas fronteras, más simbólicas que rea-

les, cumplieron la función fundamental de definir un adentro y un afuera, construyendo de esta manera una territorialidad bélica al interior (sic) de la cual empezaron a operar otros mandatos y autoridades, nuevas normas y prohibiciones que fueron perfilando los órdenes alternativos con pretensiones soberanas. De hecho, para muchos autores, es precisamente esta asociación la que define y determina el carácter de estos territorios como regiones. Para los autores de *Colonización, Coca y Guerrilla* en el caso del Caquetá, “antes que una homogeneidad económica o social, lo característico de esta región, aquello que permite considerarla en forma diferenciada es el hecho militar y político de que es un territorio en el que ha venido operando con éxito la guerrilla y tal operación exitosa fija límites bien definidos a la región a lo que coadyuvan sus características geográficas”. (Serje, 2005, p. 151)

En la comprensión de las trayectorias de los procesos organizativos campesinos, el abordaje del influjo de los actores armados en esas dinámicas es igualmente relevante para el análisis, en tanto el intercambio cotidiano contribuyó con erigir las narrativas políticas sobre las cuales se ha construido el encaramiento de los campesinos a la coyuntura del Acuerdo de paz.

Los planteamientos de Ana Arjona (2016) permiten precisar aún más que en las zonas en las que el Estado ha desplegado sus narrativas desde el centro, como en el sur del Caquetá, hay complejidades que no se pueden obviar en la tensión entre lo local y el proyecto estatal. Y esto tiene una dimensión clara de contrapoder. Pero no es algo obvio, sino que está en las órbitas de la memoria, de la manifestación social. *“The situation of this villages illustrates a puzzling aspects of civil war: far from being chaotic and anarchy, war zones are often orderly”*(Arjona, 2016)

Pero el asunto de la promoción de un orden por parte de las FARC, el cual es necesario considerarlo en el análisis de las características organizativas que han emergido en el posacuerdo, es fundamental para comprender la proyección con la que actualmente se ve el movimiento cocalero en lo local: adscrito a plataformas nacionales cercanas a la hoy FARC y sin la presión político-militar local realizada por ellos ya en el territorio como actor armado. En el trabajo etnográfico se advierte la aparición de nuevos actores que podrían activar esa presión nuevamente, aunque el panorama sigue siendo difuso en ese sentido. Mario Aguilera (2010), lo comprende de la siguiente manera:

Y las FARC, por otra –habla anteriormente del papel del Estado criminalizando la protesta, militarizando zonas y legitimando el uso de fungicidas-, parecieron más empeñados en sumar un nuevo elemen-

to a la ofensiva militar que estaban desplegando, antes que comprometerse realmente a desarrollar un movimiento de campesinos cocaleros. En la movilización, las FARC no permitieron la autonomía del movimiento dada su concepción “vanguardista”, según la cual, existe una superioridad de lo militar sobre las organizaciones sociales, en donde el primer componente es el encargado de elaborar la conciencia política e introducirla en el segundo.(p. 159)

El Estado entre la sustitución, el complemento y la confrontación.

Finalmente, se aborda el ejercicio de análisis desde la comprensión que hace Vásquez(2015) a partir del concepto de “sustitución” o “complemento”, para explicar la acción del Estado en el posacuerdo. Este autor hace tal vez la primera lectura de la complejidad de la implementación del Acuerdo de Paz realizada sobre los territorios amazónicos. El Estado se mueve en territorios como los del Caquetá de diferentes maneras que han requerido de la regulación social.

Más bien se ha tratado de que, en muchos casos, en el Caquetá la acción del Estado ha sido, ya sea sustituida o completada, o a veces confrontada por otros grupos que reclama la regulación de esas socie-

dades. Es más, a veces se presentó una combinación entre sustitución, complemento y confrontación, según los diferentes momentos de la confrontación armada y los cambios en las decisiones estratégicas nacionales. (p. 177)

Pero es *Ciro Rodríguez* (2016) quien plantea sin ambages que en regiones como el Caquetá el Estado no ha sido un ausente. A partir de esto se construye un análisis del panorama de la implementación del Acuerdo de Paz, que va más allá del concepto general de “suplir las ausencias del Estado”, para llegar más bien al asunto de que se trata de una nueva presencia del Estado en contextos políticos y económicos distintos.

Se parte de una comprensión en la que se afirma que no hay tal Estado ausente o débil, sino que su constante y particular presencia durante el siglo XX ha mostrado que es central en la configuración histórica y económica de este departamento. (*Ciro Rodríguez E.*, 2018)

El papel de la organización social campesina del Fragua en el posacuerdo, que viene de trayectorias construidas en contextos de conflicto armado, se aborda así desde dimensiones que trascienden la coyuntura, para llegar a un espacio de análisis complejo pero que nos permite considerar las perspectivas y los retos que se plantean precisar en las preguntas de investigación.

Relevancia metodológica de la investigación.

Esta investigación parte de una perspectiva que las ciencias convencionales, incluso las sociales, no advierten en la interacción con los grupos, “objetos” de investigación: en este caso, un sentido histórico del campesino, como sujeto individual y colectivo, que ha vivido una serie de procesos adversos y que, en una coyuntura global, propone, desde su interioridad, salidas a la incomunicación con los otros.

En el proceso de observación de corte etnográfico para la construcción de conocimiento, el apoyo del diario de campo fue fundamental. Los diarios de campo son instrumentos que han estado presentes desde el inicio de las ciencias sociales para el registro de información, fundamentalmente de aquella que da cuenta de lo que observaban los sociólogos, los antropólogos y demás investigadores de comunidades y de sus dudas o apreciaciones sobre lo escrito, después de analizarlo. Los diarios de campo ayudan al investigador al desarrollo de su consciencia, a la obtención de información analítica, a través de diversas fases como: la previsión de la necesidad de los cambios, la experimentación de los cambios y la consolidación de un nuevo estilo de actuación. Los diarios de campo y de toma de notas deben ser muy bien utilizados en el contexto campesino, puesto que la forma más perfecta de la recepción, teniendo en cuenta la cultura oral, es la escucha. De alguna manera, el investigador tiene que potenciar su memoria y hacer un estilo de diario de campo mental de las

referencias y observaciones más relevantes para la investigación.

En el compendio de las observaciones desarrolladas en el campo, el hecho de observar puede definir muchas cosas dentro de la investigación. La pregunta sobre si existe una metodología de la observación, nos lleva a plantear los siguientes conceptos metodológicos: la observación participante y la etnografía, que apuntan a comprensiones situadas y profundas de la vida social. Son lentas y tienen ritmos difíciles de predecir, no tienen recetas ni caminos expeditos. (Restrepo E. , 2016, p. 37)

Junto a la observación de corte etnográfico otra herramienta eficaz e importante para la investigación son las entrevistas semiestructuradas y en profundidad. Las entrevistas se realizaron en función de los objetivos de la investigación y de los referentes teóricos y conceptuales, lo cual me sirvió para conocer distintas versiones sobre un mismo tópico y encontrar coincidencias y diferencias entre los campesinos entrevistados. La grabadora fue usada abiertamente, y solo en los casos donde las personas se rehusaron y no pude convencerlos, llevé anotaciones en mi diario de campo. Los testimonios acá citados tienen la aprobación de los protagonistas.

Sería ambicioso hablar de un diseño estrictamente metodológico, porque si bien este tipo de investigación requiere de categorizaciones sobre el qué observar, cómo observar, dónde observar, ésta se perfiló a la manera de una práctica que se fue llenando de lecturas a partir de la convivencia en el territorio. Y aunque el

carácter de la investigación no la defino estrictamente como etnografía, pues ésta plantea constantemente el debate sobre el investigador y el investigado, define categorías y plantea ciertas técnicas de investigación empírica, el trabajo de campo de la investigación es de corte etnográfico y tuve en mis manos algunas maneras de abordar la realidad por medio de instrumentos como el diario de campo y las entrevistas semiestructuradas. Participé como observador participante en escenarios descritos en el mapa de actores, tales como: reuniones de junta de acción comunal, reuniones realizadas por las FARC en el final de su presencia en los territorios, escenarios de organización particular de los cocaleros, sin estar adscritos a las plataformas nacionales orientadoras del discurso de la implementación, conversaciones informales y entrevistas con quienes aceptaron su aplicación. En medio de esto, es fundamental considerar que he construido narrativas sobre la realidad investigada, desde la labor periodística, lo cual no sólo ha servido para dar a conocer la problemática de los campesinos cocaleros del Fragua, sino también para comprenderla en sus distintos momentos por lo menos en el último lustro.

Finalmente, es necesario considerar que no se trata de tener una ilusión idealista al abordar la problemática planteada, que escapa hacia un esencialismo que consiste en tratar, por ejemplo, a las comunidades campesinas como elementos de análisis sin relaciones, tejidos ni tramas colectivas.

Joanne Rapaport (2000), en su análisis

de las narrativas orales y escritas de la cultura Nasa del Cauca en los Andes colombianos, encontró durante su experiencia etnográfica la concepción dentro/fuera existente en la cosmología Nasa, y esto implicó, para ella y el trabajo en el que era una colaboradora más, ir más allá de la ortodoxia antropológica y asumir las cuestiones propias de la etnicidad desde otras perspectivas. Con este planteamiento, el proceso de investigación, sobre todo en lo referente a la etnografía, “aunque sencilla, encierra una gran complejidad: etnografía como una actitud asumida en el campo. Actitud que se potencia, gracias, o posiblemente, al elemento central de artículo: la etnografía en colaboración”(2000) En el contexto cocalero esto implica que quien participa en sus escenarios organizativos, en sus expresiones de movilización social, no puede ser un convidado de piedra. Naturalmente, los campesinos esperan que el investigador se convierta en un activista más de su causa. Y el investigador, que ha logrado poner en dimensión la problemática, los acompaña y los orienta en una búsqueda conjunta, que para este caso es la de comprender lo que está ocurriendo mientras han transcurrido las fases iniciales de la implementación del punto 4 del Acuerdo de paz.

Del análisis de lo local al abordaje de las trayectorias violentas del Estado contra los campesinos y el estado actual de las perspectivas de organización en el Fragua

La investigación consta de tres partes. En la primera se aborda el contexto local de la región del Fragua, junto con un análisis de la trayectoria de los procesos organizativos que han desembocado en la construcción de la Asociación de Trabajadores Campesinos de San José del Fragua “Portales del Fragua”, como una manera precisa de responder a la construcción política del Acuerdo de Paz con las FARC, el cual está siendo objeto de implementación particular en el punto 4 sobre “Solución al problema de las drogas ilícitas”, dadas las características del territorio fragueño. En este aparte se busca explorar unas realidades campesinas, que han estado atravesadas por dinámicas sociales y económicas construidas alrededor del cultivo de la hoja de coca. Estefanía Ciro (2016), planteó que en los estudios sobre las realidades cocaleras ha primado una dicotomía entre un “mundo legal e ilegal”, que han caracterizado al campesino entre “uno ideal y otro pervertido”. En este aparte se debatirá también esa idea del campesino como un agente “ilegal” y “pervertido” por el narcotráfico y la subversión, la cual ha sido usada en Colombia para el desarrollo de las políticas contra las drogas, represivas y sin mirar las realidades particulares del campesino y el contexto. Para esta comprensión, es necesario tener como referentes, según Ciro, algunos estudios que plantearon mayores complejidades para la interpretación de la realidad cocalera.

Algunos estudios han contribuido a desarrollar una mirada más compleja del campesino

cocalero y del contexto en el cual se desenvuelven. Se trata de diversos trabajos etnográficos, publicados antes del Plan Colombia, que se han centrado en la vida cotidiana del cultivo de coca (Molano, A. 1987; 1990; Ferro, Osorio, Castillo & Uribe, 1999). Algunos de estos análisis han enfatizado el carácter rebelde de los colonizadores de la Amazonia y han reforzado la idea de esta tierra como un espacio sin ley. Las imágenes y sus usos políticos de las regiones del “margen” como “inhabitadas”, “salvajes”, “rebeldes” han sido problematizadas por Serje (2005). (Ciro Rodríguez E. , 2016, p. 9)

En la segunda parte, se aborda la cuestión organizativa expresada durante el posacuerdo, con el inicio del proceso de implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz, cuya expectativa en las comunidades era la puesta en práctica de una forma diferente a la que el Estado había venido teniendo en el marco de la guerra contra las FARC. En esta parte, se expresa la manera como en la nueva presencia estatal persiste la tensión con el Estado, por la configuración paulatina del incumplimiento a lo acordado. En este panorama, se aborda el análisis de la Asociación Portales del Fragua, expresión particular organizativa que agrupa a 43 veredas de San José del Fragua, en su mayoría cocaleras, para encarar el diálogo con el Estado en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución, PNIS creado en el marco del Acuerdo de paz. Asimismo, se va construyendo y analizando el panorama particular que va emergiendo entre la

implementación, presencias estatales que reeditan el uso de la fuerza contra los campesinos y el reconocimiento organizativo que se requiere para las nuevas circunstancias, los cuales se mueven entre las memorias de lucha, las expectativas y el desencanto. Finalmente, se plantea cuáles son los retos principales que tiene la organización campesina del Fragua en medio de lo que se está manifestando en el posacuerdo.

Según *Ciro Rodríguez E.* (2016, p. 11), el Estado ha tenido una presencia criminalizante para los campesinos cultivadores de coca del Caquetá, intervenida por los Estados Unidos a través de la “lucha contra las drogas”. Sin uno de los argumentos históricos para la criminalización de los sujetos y sus organizaciones –el de la presencia de las FARC en los territorios–, el Estado ha delimitado la implementación de la política de sustitución de cultivos de coca al afán de erradicar las plántulas sin atender toda la problemática social. Y este es el germen de la incubación de nuevas violencias en los territorios: presencias violentas reeditadas del Estado, aparición de nuevos actores armados, criminalización, coerción, mientras el esfuerzo se concentra tan sólo en que levanten las matas. Este argumento atraviesa también el análisis desarrollado en el texto.

En la tercera parte, el tema de análisis llega al escenario de la Asociación Campesina Portales del Fragua, que es descrita como un crisol organizativo durante el posacuerdo. Retomando las memorias fundamentales desde las marchas campesinas de 1996, pasando por la promoción

organizativa de finales de la primera década del siglo XXI, hasta el perfil actual organizativo orientado desde plataformas nacionales y regionales, en el Fragua se puede leer un dilema: lograr un balance entre la inclusión, la participación de la sociedad civil local, y la autonomía de los grupos que tienen unas trayectorias de lucha y unas memorias que dejan constancia de la manera como el Estado ha incumplido y violentado a los campesinos. Aquí se analiza también la transacción simbólica permanente de narrativa organizativa que existe en el Fragua entre lo comunal y lo exógeno de las plataformas agrarias nacionales, lo cual es una expresión de cómo con el Acuerdo de paz llevaron a organizaciones campesinas en los territorios a un proceso de redescubrimiento o recomposición de su naturaleza afectada por la guerra.

Sin posiciones definitivas, dadas las precariedades del proceso de implementación, el país se encuentra en un momento crucial que podría definir nuevos horizontes en la solución de un problema estructural o seguir en el círculo de violencia que se ha reproducido ante una mirada represiva y cómplice del Estado. En esta parte es fundamental no perder la perspectiva de lo global y de lo local, y de las formas de la organización campesina para construir el diálogo con el Estado.

La coyuntura en el análisis del proceso de implementación en el Fragua.

El 27 de septiembre de 2018 se presentó en la Inspección de Zabaleta, de San José del Fragua, la primera protesta social campesina

contra el proceso de implementación del punto 4 del Acuerdo de paz, luego del inicio del mismo .

Esta coyuntura es producto de una serie de situaciones históricas, las cuales, como escribió Ciro(2016), no han sido comprendidas para el caso de los campesinos cocalleros: "... por ejemplo las que se refieren a la violencia del conflicto armado y la lucha contra las drogas en el campo colombiano"(p. 11).

¿Cómo desde la dinámica social campesina fragueña se asumió el problema de las drogas ilícitas en medio de la guerra, también en medio del despliegue de los actores armados estatales y no estatales y ahora con la perspectiva coyuntural de las tensiones en las que se encuentra la política por el enfoque del actual gobierno de Iván Duque? Además, se busca comprender lo que cada una de estas situaciones significa para el proceso histórico de la búsqueda de soluciones al tema cocallero en esta región del Caquetá.

La comprensión de la coyuntura es fundamental para sacar un asunto como el de la solución al problema de los campesinos cocalleros de los círculos narrativos de la criminalización en los que el debate político nacional los ha incluido. Con un panorama de comprensión se puede aportar desde la academia en la orientación del proceso de sustitución integral que tiene caminos complejos que transitar en las particularidades locales.

Antecedentes, actores y relevancia de la investigación

Los territorios correspondientes a la zona del piedemonte de la cordillera oriental, entre los ríos Fragua Chorroso y Fragua Grande, hacen parte de una de las zonas en las que las FARC tenía un dominio absoluto a través del frente 49, el cual incidió en las dinámicas sociales, políticas y económicas de esta región del departamento de Caquetá, limítrofe con la baja bota caucana. Desde la salida de las unidades guerrilleras –combatientes y milicianos–, en los territorios mencionados se ha venido viviendo una transición de la guerra regular a una etapa sin precedentes, signada por la ausencia del actor armado que incidió, desde su lógica, en la vida cotidiana de los pobladores, por la expectativa de la puesta en marcha de nuevas formas de ser abordados por el Estado y por la desazón que implica ver cómo el ambiente uniforme del pasado está fragmentado por la llegada de nuevos actores armados y por la timorata implementación del Acuerdo de Paz, del cual esperaban que generara dinámicas inmediatas de transformación de manera explícita lo que venían viviendo.

En cuestión de meses, la paz continuó siendo un discurso de expectativa y la implementación del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto, que los pobladores habían escuchado en las lecturas organizadas por las FARC y por las Juntas de Acción Comunal, fueron confrontadas con la realidad de la implementación, contradic-

toria a las intenciones de cambio integral planteadas en el documento firmado entre el gobierno de Juan Manuel Santos y los farianos.

Entre tanto, la minería de aluvión, la tala de bosques, el exterminio de fauna, el aumento y la itinerancia en los cultivos de uso ilícito, la delincuencia común, presencias armadas presentadas como disidencias de las FARC, concesiones para exploración petrolera, asesinato de líderes sociales, justicia por mano propia, riesgo por minas antipersonal, entre otras expresiones, comenzaron a reemplazar la lógica uniforme que hasta antes de la presencia del frente 49 se presentaba en la zona (Neira Quigua, 2016) (Neira Quigua, 2017) (Neira Quigua, 2019), la cual era una lógica de autoridad definida, a la cual la población se adscribía sin ripostar, tanto por las certidumbres que les generaba como por el autoritarismo fariano a través de sus manuales.

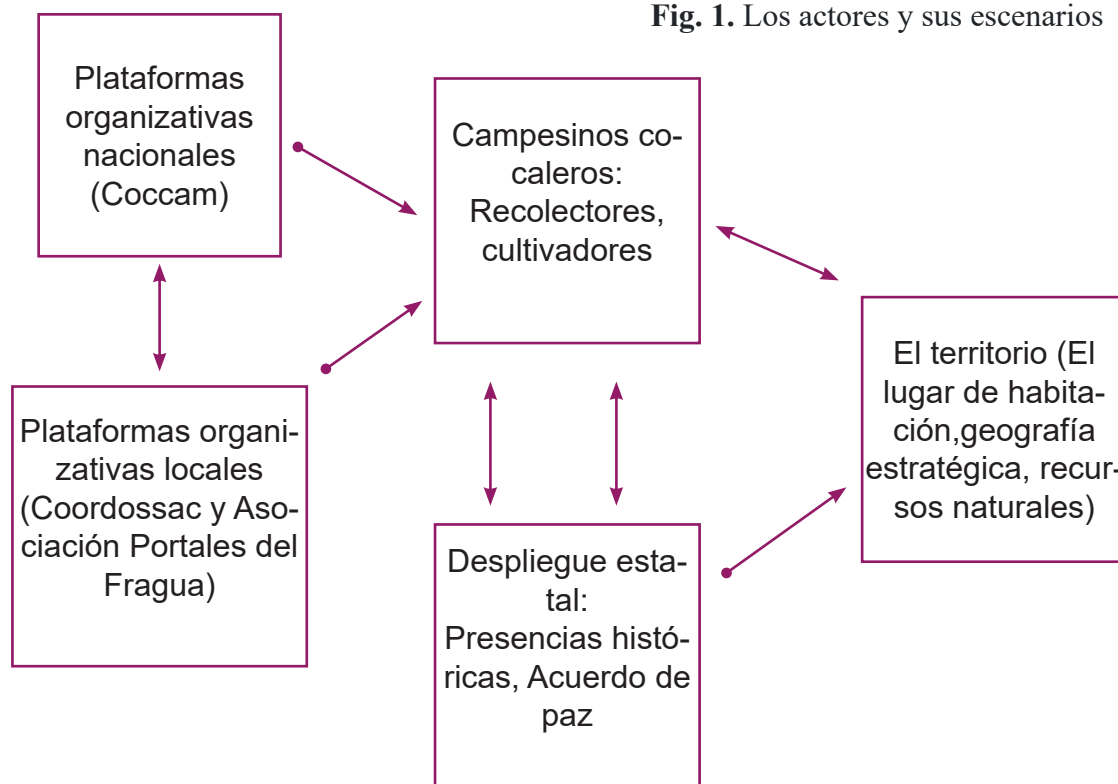
Ecológicamente, la zona del Fragua es una de las mejor conservadas del piedemonte amazónico. En sus inmediaciones está el Parque Nacional Natural Alto Fragua IndiWasi. Ríos que bajan de la cordillera en cantidades desbordantes y cristalinas, hacen del paisaje propicio para la actividad minera, de un lado, y para la puesta en marcha de las lógicas de poder de distintos actores que ven en el territorio potencialidades para sus proyectos extractivos y de dominio territorial. Además, la zona no solo se conecta por tierra con la baja bota Cauca y el Putumayo, sino también por el río Zabaleta con localidades como La Novia en el municipio de Curillo, que llega al río Caquetá, como también el río Fragua

Grande que al salir de la cordillera y tomar la llanura amazónica se convierte, como el Zabaleta, en senda vía fluvial hacia el departamento del Putumayo.

Los actores que confluyen en la problemática de estudio, son, principalmente campesinos cocaleros, dentro de los cuales se encuentran los cultivadores y recolectores, quienes organizativamente se han movido en escenarios precisos como la organización comunal y en otros escenarios externos, tales como las plataformas organizativas nacionales y regionales (Coccam y Coordossac). Su inserción en la dinámica de discusión con las narrativas políticas sobre su práctica con la hoja de coca, ha dependido de lo que circula en estos escenarios de organización, en términos de narrativas y orientaciones políticas.

En medio de ese universo, están los actores que tienen que ver con lo que aquí se llama despliegue estatal. Esta forma de enunciar al escenario, permite considerar que ha habido unas presencias históricas del Estado en los territorios, signadas por la violencia y la intervención unilateral con matices de consenso, a partir de actores como la fuerza pública y las instituciones del Estado erigidas en el marco de políticas como las del Acuerdo de paz con las FARC. De esta manera, es posible comprender el desarrollo actual del proceso de implementación del punto 4 del Acuerdo de paz en los territorios del Fragua, pero en el contexto de las dinámicas organizativas particulares que se manifiestan en la zona, producto de una serie de procesos históricos complejos, imbricados con la trayectoria política estatal en Colombia y con el despliegue de

Fig. 1. Los actores y sus escenarios



escenarios organizativos nacionales o plataformas, desde las cuales se ha orientado al movimiento campesino cocalero.

Emergencia de nuevas violencias. La firma

Fragüita, Zabaleta, Puerto Bello, La Novia, en el Caquetá y Miraflores y Piamonte, en el Cauca.

Mapa 2 *Los territorios comprendidos entre San José del Fragua y el río Fragua Grande.*



del Acuerdo de paz con las FARC, que, como se dijo, implicó la salida de las unidades del frente 49 que estaban en la zona, cambió la cotidianidad en todas las localidades de la parte rural de San José del Fragua en donde se reconocía la autoridad de las FARC por encima de la institucional. Los cambios se advierten, sobre todo, en la ausencia de la lógica de control que tenían con el anterior grupo guerrillero. Riñas, homicidios, caos organizativo comunal que ha devenido en falta de legitimidad de las juntas de acción comunal, entre otros aspectos, han aumentado en el escenario cotidiano en localidades como

Fuente: *Parques Nacionales Naturales de Colombia, PNN Alto Fragua IndiWasi, año 2002.*

Entre 2017 y 2019, más de veinte personas han sido asesinadas en toda la zona que cubre la marginal de la selva entre San José del Fragua, Caquetá, y Piamonte, Cauca; según las autoridades, en cada caso, se trató de *vendettas* entre bandas delincuenciales por el control del territorio para actividades criminales (Neira Quigua, 2017). Además, se tiene información de parte de las comunidades, de familias desplazadas

por amenazas de estos grupos delincuenciales que en el tiempo del dominio de las FARC no hicieron presencia activa en la zona. Pero los campesinos no denunciaron estos casos ante las autoridades judiciales, como ha sido tradición histórica en esos territorios.

Información de la comunidad asegura que uno de los grupos delincuenciales, conocido como Los Azulejos, comenzó a ejercer un dominio del negocio de la coca y de la minería de aluvión (Neira Quigua, 2017). No obstante, la presencia de lo que al parecer se trataría de disidentes de las FARC, ha planteado un nuevo escenario de disputa, teniendo en cuenta que desde hace octubre de 2017, desde la localidad de La Novia, ubicada en la bocana del río Zabaleta con el río Caquetá, en el municipio de Curillo, han venido citando a delegados de los mineros y compradores de coca para que comiencen a acatar sus orientaciones con relación al comercio de la base de coca y del oro. Según pobladores de la zona, los sujetos se identificaron como FARC y advirtieron a los asistentes que no les dijeran disidencias y que estarían visitando las localidades para “hacer limpieza” y “consolidar el nuevo proceso”. Un dirigente comunitario de la zona, quien pidió reserva de su nombre, expresó que los que se presentaron como FARC “no tienen un discurso político (...) parece que solo estuvieran interesados en recibir ingresos” (Neira Quigua, 2017).

Violencia contra dirigentes sociales. A las muertes ocurridas entre 2017 y 2019, se suma la de Fernando Asprilla, dirigente comunal de

la vereda La Tigra, ubicada en la zona fronteriza entre San José del Fragua y la baja bota caucana (Red de Derechos Humanos del Putumayo, 2017). El hecho, ocurrido a comienzos de agosto de 2018, encendió las alarmas porque se trataría del ingreso de grupos paramilitares, lo cual añadiría un actor más a la dinámica compleja que se está manifestando en todo el territorio del piedemonte entre Caquetá, Cauca y Putumayo. También el asesinato, a finales de agosto de 2018, de Raúl Buitrago, secretario de la Junta de Acción Comunal de Fragueta, por sujetos que, según informaciones de la comunidad, lo habían estado instigando para asistir a reuniones en veredas más lejanas y, recientemente, el asesinato de Lucero Jaramillo, secretaria de la Junta de Acción Comunal de Puerto Valdivia, Curillo, en hechos que ocurrieron en el caserío La Novia, donde recibió seis impactos de bala, el pasado 6 de abril de 2019, como también el atentado contra la dirigente Maydany Salcedo de la Asociación de Trabajadores de Piamonte, Cauca, el pasado 2 de septiembre de 2018, cuando se desplazaba en un bote sobre el río Inchiyaco, hacia la zona urbana del municipio luego de realizar una reunión de socialización sobre el acuerdo regional de sustitución de cultivos de uso ilícito, hacen del panorama del posacuerdo en esta zona del Caquetá un verdadero cultivo de las condiciones que históricamente han reproducido la guerra en Colombia (Asociación de Trabajadores de Piamonte, 2017). Dirigentes campesinos de San José del Fragua y de Curillo, también han tenido que salir de sus regiones en medio de un ambiente confuso en el cual han

sentido que sus vidas corren peligro.

Problemas ambientales. Al tema social se añade el de la problemática ambiental que se está manifestando en la zona a raíz de la práctica de la minería de aluvión. Aunque es complicado definir cuál es la dimensión precisa de la práctica de ese tipo de minería en esos territorios, es evidente la transición repentina que está teniendo la economía cocalera tradicional a la de la minería. Según los mineros, la extracción de oro es una práctica que aprendieron a algunas personas que llegaron desde Puerto Asís, Putumayo, quienes serían los compradores del producto extraído. Denuncias realizadas por habitantes de la Inspección de Puerto Nuevo Zabaleta en el Caquetá, han dado cuenta de cómo al río Zabaleta se estaría vertiendo el material que usan los mineros para extraer el oro en los caños pequeños que tributan sus aguas al afluente.

Otro problema ambiental se manifiesta en la tala de los bosques de toda la zona de amortiguación del parque nacional natural Alto Fragua IndiWasi, lo que habría generado también la huida de la fauna silvestre a las fincas aledañas en donde animales en vías de extinción como los pumas, que resultan muertos por las balas de las escopetas (Neira Quigua, 2017). El Ideam ha alertado sobre un foco de deforestación “en el departamento de Putumayo (que) se localiza cerca al límite con el departamento del Caquetá” (Ideam. Instituto de Hidrología, 2018)

En medio de este panorama, las familias cocale-
ras de la región han manifestado su voluntad de
sustituir los cultivos de uso ilícito, de transitar

hacia otras actividades económicas y, para ello, lograron levantar unos datos sobre la problemática cocalera, desde sus herramientas artesanales de análisis. En un ejercicio de diagnóstico en 63 veredas y 4 barrios de San José del Fragua, de 1.996 familias encuestadas 1.102 manifestaron tener cultivos de uso ilícito en 1.361 hectáreas de coca. Para la época de realización del estudio, en el año 2016, trabajaban 1.043 recolectores de hoja de coca y 359 mujeres en labores domésticas, adyacentes a la cadena del negocio. Aunque se firmó un acuerdo para la sustitución integral de esos cultivos, la policía antinarcóticos y el ejército han seguido desplegando operativos de erradicación forzada en varias veredas, lo que ha minado la confianza en que el Estado cumplirá con soluciones integrales

En estos territorios en los que se ha llevado a cabo el análisis del impacto del proceso de implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz, en los que comparten frontera departamentos como Caquetá, Cauca y Putumayo, el escenario es particularmente complejo, teniendo en cuenta que allí han aflorado todos los aspectos que en lo pactado en La Habana se preveía intervenir con reformas concretas en lo rural, en lo político, en participación, en oportunidades económicas. Pero hasta el momento, con tantas problemáticas manifestadas, para las comunidades de esos territorios, sólo ha habido incertidumbre.

El Fragua, pionero en la intención de sustituir la coca. La Estrategia Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos que comenzó a funcio-

nar desde el 2017 en el país, a raíz del inicio de la implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz, ha puesto en alerta también a los cultivadores de coca de los municipios que comparten frontera con el Parque Nacional Natural Alto Fragua IndiWasi. Más de 200 familias, según un censo inicial realizado por los propios cultivadores que habitan en el parque Alto Fragua IndiWasi, de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes, están en riesgo de perder todo lo que han trabajado incluso desde antes de que existiera la figura del parque nacional natural, a raíz de la decisión presidencial de intervenir con la erradicación de las plantas de coca en esos lugares de la geografía caqueteña.

La propuesta del gobierno nacional, que básicamente pretendió el inicio inmediato de la erradicación manual de las plántulas a cambio de un ingreso de dos salarios mínimos bimensuales durante un año, fue debatida por los coccaleros de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes en San Antonio, Los Ángeles y Las Minas, tres caseríos enclavados en la cordillera oriental, con necesidades básicas insatisfechas históricamente. El martes 25 de octubre de 2017, la reunión con los agentes del gobierno nacional se llevó a cabo en Los Ángeles, conocido en la región como *el llegadero* de quienes a mediados del siglo XX colonizaron al Caquetá desde el Huila; al lugar llegarán coccaleros de siete veredas. El viernes 28 de octubre, la reunión se llevó a cabo en San Antonio, caserío ubicado a orillas del río Bodoquerito, a 50 minutos del casco urbano de Belén de los Andaquíes. Durante esas reuniones tuve la oportunidad de observar cómo,

desde el nivel organizativo nacional, delegados de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, ANZORC, comenzaron a introducir nuevas perspectivas en la comprensión del hecho de habitar una zona de parque nacional natural: zona de reserva campesina, promoción organizativa con pretensiones regionales y nacionales. Y de ello ha quedado la intención, porque, como se analizará más adelante, en la organización coccalera de cara a la implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz, ha habido claras plataformas nacionales pero poca articulación con las dinámicas locales, no estandarizadas políticamente, aunque sí coincidentes en los objetivos de lucha alrededor de la tierra, la seguridad y el trabajo.

En San José del Fragua el asunto organizativo es emblemático porque ha promovido escenarios alternos a los que vienen desde las plataformas organizativas nacionales como Fensuagro, Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina, ANZORC, Coccam, Marcha Patriótica. En este municipio, por ejemplo, los coccaleros lograron ser los primeros en avanzar en una propuesta de sustitución con el marco de los Acuerdos de La Habana, sin atender el modelo impuesto por el gobierno; en esa dinámica nació la orientación de realizar un diagnóstico vereda por vereda, para conocer en detalle cuál era el estado de las familias coccaleras y sus propuestas para comenzar un plan de sustitución que les garantice una actividad económica legal, con la cual puedan comenzar de manera integral un proyecto sostenible para sus familias.

Para los coccaleros de Belén de los Andaquíes, la propuesta entonces fue pertinente, teniendo en cuenta que trata de abordar una problemática desde una mirada regional y no municipal como han pedido los alcaldes, para quienes el asunto ha debido ser abordado restringidamente en las fronteras de su municipio. Pero la propuesta llegó hasta ahí.

En los apuntes que realicé en el año 2017 sobre estos hechos en mención, planteé que se avecinaba en la zona del piedemonte un proceso de reorganización del movimiento coccalero alrededor del espíritu de los Acuerdos de La Habana –que contemplan sustitución integral de los cultivos de uso ilícito sin vulnerar los derechos de los coccaleros– con un debate serio al gobierno nacional que a pesar de contar con el punto 4 de los Acuerdos, propone planes de sustitución con objetivos a corto plazo, sin considerar los diferentes aspectos que rodean una realidad como la de los coccaleros que han habitado las zonas desde antes de que se declarara la figura de parque nacional natural.

Y es que la primera agenda vinculante para una negociación entre los coccaleros y el gobierno nacional, en el Caquetá, se construyó el 15 de octubre de 2016, cuando los coccaleros de San José del Fragua definieron la ruta para la negociación con el gobierno nacional (La reorganización del movimiento coccalero en Caquetá, 2016). Se trata del camino que intentó convocar a todos los coccaleros del Caquetá, hasta el momento sin éxito, porque la negociación de acuerdos de sustitución voluntaria se dio como

era el deseo de los alcaldes y del gobierno: municipio por municipio. Y a esto se adscribió la organización coccalera, muy a pesar de la particularidad variopinta de las bases, con inquietudes particulares, pero con una sola petición: que no se perdiera la oportunidad histórica de que la transición económica fuera efectiva, lejana de las lógicas que han enredado históricamente una salida del círculo del cultivo de la hoja de coca.

Según el documento diagnóstico mencionado, de lo que se trataba era de llevar el proceso de negociación “mediante la discusión, socialización y aprobación en 5 comisiones en las que se tratarán los diferentes temas en mesas temáticas a las cuales se sumarán profesionales y expertos en cada tema, según corresponde”. Las mesas temáticas que se plantearon, fueron: Sustitución de cultivos de uso ilícito y producción campesina; Ambiental de protección y preservación de los recursos naturales; Inversión social, desarrollo económico y productivo; Tierra, Territorio y Territorialidad, y Derechos Humanos.

Los coccaleros solicitaron, en ese orden, que el gobierno financiara la contratación de cinco profesionales para cada una de las mesas, “profesionales de la región y que sean avalados por los delegados de los campesinos a la mesa”.

El ejercicio diagnóstico realizado por las comunidades campesinas en San José del Fragua, arrojó los siguientes resultados para 63 veredas de los cinco núcleos y cuatro barrios de la cabecera municipal y la inspección de Yurayaco:

a. Son 1.996 familias, de las cuales 1.102 tie-

nen cultivos de uso ilícito en 1.361 hectáreas de coca, en las cuales trabajan 1.043 recolectores de hoja de coca y 359 mujeres trabajadoras domésticas.

- b. El pre diagnóstico también concluyó que había 576 familias sin tierra, sin incluir el núcleo Platanillo, como también que había 1.237 familias poseedoras de tierras, de las cuales solo 296 tienen escrituras, 941 documentos de compraventa y 40 no poseen documentos de ningún tipo.
- c. Al interior del Parque Nacional Natural Alto Fragua IndiWasi había, según el documento comunitario del año 2016-2017, 161 familias.
- d. En el ejercicio también se les preguntó a las familias si estaban dispuestas a sustituir y 934 respondieron que sí.

Implementación sin el espíritu del Acuerdo de paz. Uno de los lineamientos del punto cuatro del Acuerdo de Paz plantea que “la sustitución voluntaria es un principio fundamental del Programa, para generar confianza entre las comunidades y crear condiciones que permitan contribuir a la solución del problema de los cultivos de uso ilícito, sin detrimento de la sostenibilidad económica, social y ambiental de las comunidades y de los respectivos territorios”(Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016). Pero justamente en territorios como San José del Fragua, esos propósitos no se han materializado. Los campesinos de la

zona, que viven de la hoja de coca, consideran en el estado actual de la implementación del Acuerdo de Paz, que el Programa Nacional Integral de Sustitución, PNIS, ha tenido muchos inconvenientes en su desarrollo.

“No hay sustitución integral, y está pasando lo mismo de siempre, que se remiten a dar unos pagos, a pagar salarios a funcionarios, pero de soluciones, nada de nada. Pero sí hay erradicación por la fuerza, y cárcel para nosotros es lo que se viene”, expresó Daladier Polanía, quien ha dedicado su vida a los cultivos de uso ilícito; incluso, hizo parte de las marchas campesinas de 1996, en las que cientos de cocaleros exigieron al gobierno nacional dejar de fumigar sus cultivos con glifosato y hacer inversión social en sus comunidades. Pasados 22 años la historia ha cambiado poco (Neira Quigua, 2018).

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (Coccam), la plataforma de organizaciones locales y regionales cercana a la FARC creada en enero de 2017 y que tiene su capítulo en Caquetá, han analizado lo que acontece con el PNIS en el departamento, y su conclusión es que el Programa “avanza lentamente”.

Pero la experiencia de la base campesina es más dramática. Ariel, un cocalero de la región, relató: “me sometí a la sustitución voluntaria, pero esta es la hora que la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito) no ha venido a revisarme, y entonces me suspendieron los pagos. Ahí es donde comienza uno a dudar”(Neira Quigua, 2018).

De lo que no duda el Estado es que en San José del Fragua se registra un incremento considerable de hectáreas de cultivos de hoja de coca en los últimos diez años, al pasar de 92 hectáreas en 2008 a 1.414 en 2017, según datos del SIMCI.

El Ministerio de Defensa reporta que en 2008 fueron erradicadas 1.616 hectáreas de hoja de coca, y en 2017, de forma manual, 168. En lo corrido de 2018, esta cartera de gobierno documenta que se han erradicado de manera forzada 1.064 hectáreas, más que en los otros municipios del departamento, lo que explica el descontento de quienes en octubre de 2018 protestaron y bloquearon la vía en la Inspección de Puerto Nuevo Zabaleta.

En la organización de San José del Fragua se han evidenciado tres posiciones: la que reivindica el PNIS, a pesar de sus fallas; la que desconfía del Estado y considera que el incumplimiento no solo tiene que ver con el pago de unos recursos sino con la certeza de que no habrá soluciones integrales; y la que han construido quienes decidieron no acogerse al proyecto, porque desconfían del Estado y por el trámite que se impuso, pero temen la arremetida de las autoridades y su judicialización.

En la implementación del punto cuatro del Acuerdo de Paz, quienes han llevado la batuta son el gobierno local y la Fuerza Pública, pero no han podido armonizar los tiempos con los que cuentan para erradicar y, simultáneamente, construir soluciones integrales, circunstancia que desmotiva a los cocaleros, en toda la ca-

dena primaria, porque, aunque hagan parte del Programa, no ven soluciones de fondo ni condiciones para poder transitar del cultivo de coca a otra actividad económica rentable.

Panorama departamental y local. A nivel departamental, entre febrero y diciembre de 2017, por lo menos 22.810 familias de las 925 veredas de Caquetá suscribieron los acuerdos voluntarios para la sustitución de cultivos de hoja de coca para uso ilícito. Edusmildo Ríos, presidente de la Asociación Portales del Fragua, puso en dimensión la problemática de las familias cocaleras de esta zona, con las cifras que van hasta el momento de los que están efectivamente en el Programa Nacional Integral de Sustitución, PNIS:

Inicialmente las preinscripciones sobrepasaron la cuota de 2800 familias, pero como el gobierno se demoró para realizar las inscripciones individuales y en consecuencia los desembolsos, muchas familias desde ese momento sintieron que esto era un mal síntoma para acogerse y en últimas solamente 549 familias fueron las que tomaron la decisión con todo y este mal síntoma de inscribirse de manera voluntaria. 549 familias a quienes a la fecha se les ha realizado hasta el cuarto pago a 309, lo que indica que aún quedan sin pago 240 familias y si usted promedia que por cada familia sea un componente de cinco personas, pues esta vaina nos da hermano más de mil personas que derivaban su sustento directo de la mata de coca.

(Ríos Alvarado, Entrevista, 2019)

Cartagena del Chairá, Solano, San Vicente del Caguán, La Montañita y San José del Fragua son los cinco municipios que registran el mayor número de familias inscritas en el departamento, así lo documenta una carta que la Coccam y Fedejuntas (nacional) le dirigieron, el 24 de septiembre de 2018, a Claudia Lorena Álvarez Díaz, directora encargada de Sustitución de Cultivos en el país. Asimismo, el Centro de Pensamiento desde la Amazonia Colombiana AlaOrillaDelRío y la coordinadora departamental de organizaciones sociales del Caquetá, Coordosac, realizaron un informe sobre el estado del proceso de implementación a julio de 2018 en el que dan a conocer aspectos particulares, por municipio, de las problemáticas que van surgiendo durante el proceso de implementación. (Abello & Ciro, 2018)

En la misiva invitaban a la funcionaria a analizar colectivamente los problemas que padecen en Caquetá por la mala implementación del PNIS. A juicio de los firmantes, en los distintos municipios del departamento se evidencian “debilidades y problemas en la articulación con UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) en cartografía, verificación y asistencia técnica”. Esas inconsistencias han dejado por fuera, según proyecciones realizadas por la Coccam, a 15 mil familias, de las más de 22 mil que se inscribieron en todo el país.

Campesinos, representantes de la Fuerza Pública, voceros de la dirigencia comunal, funcionarios de ONU y de organizaciones locales

se reunieron el 1 de octubre de 2018, tres días después de levantadas las primeras protestas de los coccaleros de San José del Fragua.

Los afectados expusieron la crítica situación: que no arranca el componente de Plan de Atención Inmediata (PAI); se presentan incumplimientos en la ruta del PNIS; no para la erradicación forzada pese a acuerdos municipales y voluntad para sustituir; los pagos son parciales; no inicia un proceso con recolectores de hoja de coca; y el PNIS no tiene perspectiva integral, pese a que es un componente sustancial del Acuerdo de Paz.

Según la postura del general César Parra León, entonces comandante de la Sexta División, todo este panorama lo que requiere es una “*estabilización del territorio*”, es decir, que el Estado retome el control de municipios que estuvieron bajo el control de las FARC, desde la década del ochenta, sobre la base de la concertación en temas tan complejos como la sustitución de la hoja de coca.

En medio de todo esto, es importante traer a colación el hecho de que el Caquetá fue el único departamento que concretó desde un principio un acuerdo entre los coccaleros y el ejército que consistía en que, si las comunidades tenían acuerdo voluntario de sustitución, no podían erradicar por la fuerza. Y esto se mantuvo medianamente cumplido. Sin embargo, en el nuevo contexto político nacional, con la búsqueda del gobierno de reanudar las fumigaciones con glifosato y apostarle a la erradicación forzada,

lo avanzado podría destruirse en medio de la fragilidad en la que se encuentra el proceso.

Luego de la construcción del acuerdo entre los cocaleros y el ejército en septiembre de 2017, se advirtió cómo en el inicio de la implementación del punto 4 del Acuerdo de paz, el ambiente tuvo su cordialidad y respondía al espíritu del consenso entre instituciones del Estado, campesinos y delegados de FARC, algo que en la actualidad parece languidecer. Estos son apuntes realizados durante el proceso de seguimiento al inicio de la implementación del punto 4 en el Fragua:

En la reunión se señaló que los desafíos que presenta este proceso de sustitución y en general la implementación de lo acordado, pueden ser superados desde la articulación efectiva de todos los actores que confluyen en el territorio, creando espacios de socialización de los acuerdos, distanciándose de las estigmatizaciones y aportando para la construcción del buen vivir y la paz con justicia social desde el trabajo conjunto entre organizaciones campesinas, comunidades, entes territoriales, instituciones, fuerza pública, excombatientes, agencias, cooperación internacional y todos aquellos que le apuestan a la paz y creen en ella.

Nuevos actores armados y panorama de expectativa. Como se planteó anteriormente, a esos nubarrones también contribuyen grupos armados ilegales. De acuerdo con información de la Sexta División del Ejército Nacional, en el

Caquetá se observa la reconfiguración de disidencias de las FARC, conformadas por hombres y mujeres de los frentes 1, 14, 15 y 49, así como de la Columna Móvil Teófilo Forero, a lo que se le suman delincuencia común y las bandas ligadas al narcotráfico. (PARES, 2018)

Frente a este panorama, el caso de San José del Fragua parece ser, para el juicio periodístico coyuntural, el de todos los demás municipios del Caquetá, en donde la sustitución integral de cultivos ilícitos no fragua por los incumplimientos del gobierno nacional en la generación de proyectos productivos para los campesinos. Por la angustia de quienes no se sometieron en los tiempos establecidos al plan de sustitución de cultivos ilícitos; y por cuenta de las amenazas que les llegan a quienes decidieron apostarle voluntariamente a la sustitución de cultivos de coca.

Pero con este panorama particular del proceso de implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz de La Habana, es fundamental comprender las nuevas circunstancias a las que llevó el Acuerdo de Paz el diálogo entre el Estado y los cocaleros. Y esto pone en dimensión el caso de San José del Fragua porque es allí precisamente en donde se han manifestado las tensiones fundamentales del proceso de implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz en el departamento del Caquetá. Si, como dice María Clemencia Ramírez (2001), las identidades políticas precedentes de los movimientos cocaleros emergieron culpabilizando y respondiendo a un “*estado central ausente*” (p. 151), en la coyuntura de

la implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz, ¿de cuáles emergencias políticas estamos hablando? ¿Habrá continuidades en la perspectiva, pero con un nuevo proceder del Estado, planteado en todo el discurso de la paz, con presencias coercitivas entreveradas, distintas a las del choque explícito, sin discursos de floritura, como las de los años anteriores?

Pareciera una contradicción de quienes hablan de ausencia del Estado en las regiones cocaleras, pero al tiempo hacen un listado de las presencias que el Estado ha tenido en el territorio, desde lógicas geopolíticas y autoritarias que, quiérase o no, han configurado al territorio y han llegado hasta definir las mismas posturas de las organizaciones sociales, como lo mencionaba anteriormente teniendo en cuenta el planteamiento de Margarita Serje(2005) que sugiere que lo que está pasando en términos de posturas políticas comunitarias satisfacen en el fondo a los intereses del Estado.

Sobre esto y, teniendo presente el panorama preciso de la implementación del punto 4 del Acuerdo de Paz, es importante plantear que la visión de un “Estado ausente” ha llegado a internalizar las consideraciones organizativas cocaleras. Y esto configura una paradoja, en tanto que ha llevado históricamente a la organización social campesina cocalera a pedir presencias efectivas del Estado aun cuando el mismo Estado ha promovido políticas coercitivas y respondientes a lógicas internacionales para afrontar el asunto del cultivo de la hoja de coca.

Esta expectativa en el Estado, es advertida en la

organización campesina de San José del Fragua, para quienes, a pesar de las manifestaciones de rechazo a lo que ocurre con los incumplimientos, han esperado, aún mientras se van manifestando las viejas formas de asumir el hecho de que se cultive la coca en los territorios, que el Acuerdo de Paz pueda ser el único camino que queda en medio de la incertidumbre.

Así se plantea también una discusión sobre cómo el arraigo que tienen las comunidades campesinas de la zona ha sido construido a lo largo de las últimas tres décadas de sendas itinerancias, y es también un elemento fundamental para comprender la expectativa campesina en el Acuerdo de Paz. Las condiciones actuales del cultivo de la coca en las nuevas zonas marginales, más ‘hacia adentro’, han puesto al campesino en la disyuntiva entre permanecer o partir a la incertidumbre de llegar a nuevos territorios, por demás con dinámicas de producción inciertas también.

Imaginarios sobre el territorio. Otro de los temas claves de comprensión es el que tiene que ver con la matriz alrededor de la colonización y la guerrilla y de la exuberancia del paisaje – en el que está inherente “el padecimiento” que implica habitar en una selva agreste– que han determinado los discursos culturales, políticos y territoriales de regiones como el Caquetá. Entonces, para esas miradas, el Caquetá es la zona roja del país, la selva a donde van a esconderse ex convictos y personas que huyen de lo que sea, pero que allí van a encontrar un lugar de refugio en el cual van a reproducir la violencia

como un estado natural. Esto ha dado los marcos para que hagan carrera comprensiones alrededor de la seguridad, de la ilegalidad, de lo que puede convenirle a todo un país en materia de políticas. Son matrices que las élites usan para movilizar a los ciudadanos alrededor de “enemigos”, que en últimas terminan justificando políticas desconectadas con la realidad de la ruralidad caqueteña, en este caso. Además de que son políticas que han propiciado muertes, sin que ello genere debates en la nación.

En esa construcción discursiva del poder, han logrado movilizar a los ciudadanos para que alrededor de realidades que no conocen puedan decidir sobre lo que importa para toda la nación, porque “el narcotráfico, la coca, los que tienen que ver con ese negocio son los culpables de la desgracia del país”. Y estas movilizaciones terminan afectando los procesos de implementación de políticas que, como hemos visto con la referencia del sacerdote Jacinto Franzoi en su libro sobre el Caguán (Franzoi, 2001), han sido producto de inquietudes históricas de los campesinos.

De igual forma, se considera la perspectiva desde la que los campesinos de las primeras luchas organizativas consideran el hecho de las influencias de los distintos sectores con las plataformas formalizadas como la de la ANUC. Estos campesinos también venían siendo organizados por la iglesia católica, regida por monseñor Cuniberti, quien apoyaba la teología de la liberación, inspirada en el Concilio Vaticano II. En este marco, se debe comprender también la

promoción de otro tipo de organizaciones que si bien no eran propiamente campesinas, terminaron imbricadas con ella, tales como AICA, la de los maestros. En medio de todo esto aparece el M-19, por ejemplo. (Uribe, 1992, p. 139)

Importancia de la construcción de la legitimidad de la actividad cocalera.

La pertinencia de este trabajo tiene que ver, finalmente, con el análisis de la cuestión sobre la legalidad o la ilegalidad de la actividad cocalera, cuyo debate se ha remitido –y también se ha convertido en una de las razones de lucha expresadas en los pliegos cocaleros– a la cuestión de la subsistencia: se cultiva coca para no morir de hambre. Por supuesto que, como toda actividad de trabajo agrario, el objetivo primario es la subsistencia. Sin embargo, al hablar de legalidad no sólo deben tenerse en cuenta los asuntos materiales, sino también el proceso cultural y biopsicosocial de legitimación de toda la actividad, advertido en la vida cotidiana del cocalero, lo cual, metodológicamente nos remite al enfoque cualitativo. Analizar el impacto de la implementación de una política pública, como lo es el punto 4 del Acuerdo de Paz con las FARC, no solamente es el seguimiento al proceso de cumplimiento o no de lo pactado. El impacto de una política pública es la oportunidad para mirar cómo han sido los procesos con las comunidades objeto de esas políticas, las cuales tampoco han sido mero producto del presente, sino que

se han construido desde trayectorias pre-
teritas que tienen una continuidad cuya
comprensión podría dar pistas sobre lo
que viene para la construcción de la paz
en los territorios.

Referencias

- Abello, R., & Ciro, E. (2018). *Implementación del programa de sustitución en el marco de los Acuerdos de Paz en el departamento de Caquetá, Colombia. Enero de 2017-junio de 2018. Resumen ejecutivo*. Florencia: COORDOSAC. ALAORILLADELRIO.
- Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. (2016). Bogotá.
- Aguilera Peña, M. (2010). *Las Farc: la guerrilla campesina, 1949-2010. ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional.
- Arjona, A. M. (2016). *Rebelocracy: Social Order in the Colombian Civil War*. New York: Cambridge.
- Asociación de Trabajadores de Piamonte, C. A. (2017 йил 21-9). *KaosenlaRed*. From <https://kaosenlared.net/colombia-atentan-lideresa-maidany-salcedo-piamonte-cauca/>
- Ciro Rodríguez, E. (2016). *Tesis doctoral Cultivando coca en el Caquetá: vidas y legitimidades en la actividad cocalera*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Sociología.
- Ciro Rodríguez, E. (2018). Las tierras profundas de la “lucha contra las drogas” en Colombia: la Ley y la violencia estatal en la vida de los pobladores rurales del Caquetá. *Revista Colombiana de Sociología*, 41.
- Espinosa, N. (2003). “A la otra orilla del río. La relación de los campesinos y la guerrilla en La Macarena. Bogotá: Trabajo de grado para optar al título de sociólogo.
- Franzoi, J. (2001). *Río Caguán. Memorias y leyendas de una colonización*. . Florencia: Comunicación evangelizadora de La Consolata.
- <https://www.elspectador.com/colombia2020/territorio/la-reorganizacion-del-movimiento-cocalero-en-caqueta-articulo-854902>. (24 de 10 de 2016). La reorganización del movimiento cocalero en Caquetá. *El Espectador*.
- Ideam. Instituto de Hidrología, M. y. (2018). *BOLETÍN DE DETECCIÓN TEMPRANA DE DEFORESTACIÓN*. Bogotá: Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental. Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC).

- Jaramillo, J., Mora, L., & Cubides, F. (1986). *Colonización, coca y guerrilla*. Bogotá: Alianza Editorial Colombiana.
- manejo, P. N. (2005). *Parques Nacionales*. From <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/pdf/EjecutivoPMFragua.pdf>
- Neira Quigua, O. J. (2016). *Sistematización de la experiencia del Plan de Autocuidado Comunitario de la Institución Educativa Divino Niño de Zabaleta, San José del Fragua, Caquetá*. Florencia: Universidad de la Amazonia.
- Neira Quigua, O. J. (2017). *El posacuerdo en San José del Fragua: ¿transición o continuidad?* Bogotá: <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/el-posacuerdo-en-san-jose-del-fragua-transicion-o-continuidad-articulo-855966>.
- Neira Quigua, O. J. (2018 йил Octubre). Caquetá: la sustitución que no fragua. <https://verdadabierta.com/especiales-v/2018/ddhh-posconflicto-colombiano/caqueta.html>.
- Neira Quigua, O. J. (2019). *Estas son las consultas previas para realizar proyectos mineros y energéticos en territorios protegidos del Caquetá*. Obtenido de <http://www.recsur.co/2019/04/13/estas-son-las-consultas-previas-para-realizar-proyectos-mineros-y-energeticos-en-territorios-protegi-dos-del-caqueta/>
- Pacheco Álvarez, Á. (15 de Septiembre de 2018). Entrevista. (O. J. Quigua, Entrevistador)
- PARES, f. (2018). *La reconfiguración del Caquetá*. Bogotá: <https://pares.com.co/2018/07/12/la-reconfiguracion-del-caqueta/>.
- Ramírez, M. C. (2001). *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-.
- Rappaport, J. (2000). *La política de la memoria: interpretación indígena de la historia en Los Andes colombianos*. Popayán: Universidad de Cauca.
- Red de Derechos Humanos del Putumayo, I. B.-N. (2017 йил 15-08). *Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo*. From <https://www.colectivodeabogados.org/?Fernando-Asprilla-otro-lider-social-asesinado-en-el-Cauca>
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: enVión.
- Ríos Alvarado, E. (2019 йил 27-2). Entrevista. (O. J. Quigua, Interviewer)
- Serje, M. (2005). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Serje, M. (2006). Geopolítica de la ocupación territorial de la nación colombiana . *Gestión y Ambiente*, 8.

Uribe, G. (1992). *Veníamos con una manotada de ambiciones. Un aporte a la historia de la colonización del Caquetá.* . Bogotá: Presencia.

Vásquez, T. (2015). *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá: 1900-2010.* . Bogotá: Universidad de los Andes.